

Informe de Actividades Octubre 2020

Quetzaltenango 30 de octubre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 1027-2020-029 ✓
2. Nombre: Wendy Paola Yax Pellcó de Cifuentes ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en las reuniones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Cantel y San Juan Ostuncalco con el objetivo de articular acciones de SAN que favorezcan a los grupos más vulnerables y fortalecer el funcionamiento de las COCOSANES conformadas.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en la formulación del POA OMSAN y POA COMUSAN 2021 para plantear las acciones futuras que se llevaran a cabo dentro de los municipios de cobertura, mismas que darán respuesta a las necesidades de la población en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento a los Centros de Operaciones de Emergencia de los municipios de Cantel y San Juan Ostuncalco en el proceso de logística y entrega de Asistencia Alimentaria de las áreas rurales de cada localidad, con el fin de mitigar los efectos de la pandemia por COVID-19 en la población más necesitada.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la Información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en la búsqueda activa de casos de Desnutrición Aguda en los territorios de cobertura, por medio de Medición de Circunferencia Media de Brazo como parte del Plan de prevención de muertes por DA en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Ministerio de Desarrollo Social.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en reuniones de mesa técnica municipal de desnutrición aguda con el objetivo de coordinar visitas y actividades que impacten de una manera favorable en los casos de desnutrición, plasmando las acciones de prevención, seguimiento y tratamiento que cada institución realiza en las diferentes comunidades.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la entrega de bitácoras y planificaciones semanales a la Delegación Departamental como requerimiento de la Secretaria, con el objetivo de informar sobre las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional que se ejecutan en los municipios de Cantel y San Juan Ostuncalco.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en el diplomado en Comunicación para Desarrollo y Seguridad Alimentaria y Nutricional impartido por UNICEF, SESAN y la URL, como parte del fortalecimiento de capacidades y enriquecimiento de los conocimientos del personal de la Secretaria, lo que contribuirá con el trabajo realizado a nivel municipal y comunitario.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2630 32728 0801

f) 


f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-